

LA PROVINCIA

Diario Literario

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagastin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pt.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera.	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
dem atrasado, 10 céntimos	

Lo que sucederá

Habíamos previsto que nuestro concejo no se constituiría en la sesión inaugural, y así ha sucedido.

Pero ¿podrá llegar a constituirse? El *posse* no le niegan los teólogos.

Imposibles mayores se realizan. Y tratándose de política, todo es esperable, (hasta el que don Matias sea un hombre talentado y elocuente por boca de cualquier periódico!

Dada la naturaleza que informa al Ayuntamiento de Salamanca, es presumible que las votaciones, para la adjudicación de cargos se sucedan hasta la consumación de los siglos infructuosamente, ó lo que es igual, dando los propios resultados que ayer ofreció la primer tentativa de constitución.

Y como después de todo la interinidad de tenencias y sindicatura es algo que nada hace perder al núcleo de republicanos que forman parte del concejo, sino, que por el contrario, los hacen dueños de cuanto pudieran apetecer dentro del organismo concejil, es lo probable que dichos elementos no hayan de sentir vehemencias porque la constitución del Ayuntamiento se realice de un modo definitivo.

De semejante situación no pueden salir los monárquicos, sino por los medios violentos de derecho que los gobiernos tienen en sus manos y que suelen utilizar no con desusada frecuencia.

Un alcalde como don Matias Prieto, no resistirá ciertamente mucho tiempo las inmensas contrariedades que le han de suministrar cuatro ta-

nientes, un síndico y seis individuos más del gremio republicano, todos, como es natural, contrarios á cuanto en el orden municipal tenga sabor monárquico.

Si el señor Prieto, ha hecho aceptación del *real* nombramiento, sea á indudablemente, porque la altura del puesto le ahague y le turbe el sentido al extremo de no ver ó desconocer los muchos disgustos que de seguro le esperan en el desempeño de un cargo, que por las especiales circunstancias que le rodean, se hace de todo punto imposible.

Todas las opiniones concuerdan en juzgar efímera la vida concejil de nuestro Ayuntamiento.

Y parécenos á nosotros que esto es tan infalible, como tres y dos son cinco.

Cuando pasado algún tiempo, el municipio activo siga constituido interinamente, y los sinsabores lluevan en abundancia sobre la presidencia que ocupa el señor Lobato; este no podrá menos de hacer declinación de funciones—que ningún otro aceptará luego—quedando de los destinos municipales entonces dueños absolutos los republicanos.

Y como tal realidad no ha de consentirla el *liberal* gobierno que actualmente nos rige, claro es que vendrá la disolución del Ayuntamiento; para lo cual no faltarán motivos ó pretextos más ó menos fundados; que la *sinceridad* y el *sentido jurídico* conservadores no reconocen vallas, límites ni frenos para hacer mangas y capirotos con la autonomía de los municipios.

El acta de Ciudad-Rodrigo

Hoy hemos recibido un telegrama de Madrid, concebido en los términos que siguen:

«Director PROVINCIA

Periódicos equivocados: Comisión empatada: Unos, proclamación Arjona; y otros nulidad elección.

H.

Por donde se ve claramente, que los periódicos de Madrid padecen un error de bastante cuantía al hacer relación de lo ocurrido en la Comisión de Actas del Congreso respecto de la de Miróbriga.

No hay porqué decir que los partidarios de la nulidad son ministeriales, y que pertenecen á las minorías los que se declaran favorables es decir justos, al candidato D. Luis Sánchez Arjona.

Los conservadores, si bien capaces de los más estupendos atentados jurídicos, no han tenido el descoco infame de solicitar la proclamación de Pando

Pero tienen el no menos atrevido criterio de pedir la nulidad de una elección en la que resulta con 39 votos de mayoría el Sr. Sanchez Arjona, no logrados por medios reprobados ni canallescos, sino de la manera más honrada que pueden ganarse.

Al final de la jornada vendremos á parar en lo de la nulidad del acta; pues el general Pando se considera bastante satisfecho con este negativo resultado.

Total, elecciones otra vez.

Siempre lo es—y en este caso lo es

muchísimo para nosotros—muy sensible que á cada cual no se otorgue lo que rigurosamente le pertenece.

Pero este sentimiento cede ante otro mayor y de más bulto, que es el que nos produce la situación de dislocamiento en que se coloca á un territorio, como Ciudad-Rodrigo y su distrito.

No es lo peor, ni lo más malo, que este partido electoral quede, por de pronto, huérfano de representación en Cortes.

Lo sensible y dolorosísimo es el estado de perturbación á que se le condena por bastardas razones de infame política.

¡Bien puede asegurarse, que tarde, muy tarde, han de renacer en aquella tierra la paz de los pueblos, la tranquilidad de los vecinos y el sosiego de los hogares!

POLITIQUEOS.

Un diputado fusionista, el señor Calvetón, tiene anunciada una interpelación al Ministro Silvela, sobre el nombramiento de alcalde de San Sebastian.

Al decir de referido diputado el tal alcalde viene á ser una especie de *Pepo Huevero* en la capital vascongada.

¡La verdad es que los fusionistas tienen cosas de á ochavo!

Dice una conseja popular: *¿quién es tu enemigo? El de tu oficio.*

Pues si la presencia precedente es como todas las apotegmas populares, verdad inconcusa; desde luego puede afirmarse que los notoriamente matuteros son los más insuperables para regir los destinos municipales de cualquier localidad.

Porque un alcalde con temperamentos contrabandistas es obligado que sea enemigo sin cuartel de los defraudadores públicos.

Y así, podrá suceder que el alcalde haga *matutinos* sin cuento; pero sabrá impedir el *tráfico* á los demás granujas.

Esta es nuestra opinión, dicha sea con el mayor respeto á otras más venerables y autorizadas en la materia.

Tiene la palabra cualquiera que se de por aludido.

El Adelanto de hoy secunando la campaña de *patriotismo* municipal que inició proclamando alcalde insustituible á don Matias Prieto Lobato, comerciante de ultramarinos y coloniales con *varios depósitos domésticos*, propone que se constituya el concejo en la misma forma del bienio anterior con la sola renovación de las tenencias primera y segunda.

Para completar el plan podía ya *El Adelanto* decir de público á quienes debe otorgar el *patriotismo* los bastos de primero y segundo teniente:

La candidatura del órgano del alcalde que podemos llamar de notables queda pues por hoy en esta forma hasta que se despejen las dos primeras incógnitas.

Primer teniente alcalde señor

Segundo id. id. señor

Tercero id. id. García Polo.

Cuarto id. id. Cáceres.

Quinto id. id. Petit.

Sindico Lopez Perez.

Conque ya lo saben ustedes: esta es la solución que impone el *patriotismo* concejil.

Pobre *patriotismo*, como te ponen!

La villa de Alba de Tormes, tiene un alcalde que para nosotros lo quisieramos en el actual momento histórico.

Véase la clase.

Días pasados hizose la subasta de consumos, recayendo la adjudicación en no sabemos que postores.

Elevoe á la Delegación el expediente, y esta se sirvió negar su aprobación á dicho remate, por estar afectado de muy visibles vicios de nulidad.

A vista de lo cual el Ayuntamiento se reunió acordando como era de rúbrica, proceder á una nueva subasta.

Contra esta providencia, que es la legal y la que dictaron los individuos del concejo, el señor don Sergio Cuqera, alcalde del referido pueblo, dis-

puso que los rematantes, cuya subasta era nula, principiásen á funcionar, relevados de consignar la fianza que en el remate se les exigía.

Lo que al correr de la pluma trasladamos á quien corresponda, para los efectos consiguientes.

Mucho tenemos que decir con relación al monterilla don Sergio y á su *bojato* municipal.

Pero hoy no lo hacemos, porque la extensión del asunto requiere mucho más espacio del que tenemos en disponibilidad.

Afortunadamente no resulta cierto que el digno señor fiscal D. Alvaro Becerra del Toro, se halle resentido en su salud, como nosotros equivocadamente habíamos dicho.

Es cierto que se halla desde hace días en Valladolid, pero en completa salud y con motivo de asuntos particulares, para los que tienen licencia, según es de presumir.

Tenemos inefable complacencia en hacer esta aclaración; pues en carta que de Valladolid recibimos hoy, se nos manifiesta que el Sr. de Toro pasó gran parte del día anterior en la *Audiencia Territorial* con varios amigos que, por lo visto, guardaban turno para presenciar la *vista* de un ruidoso pleito, de esta provincia, y en el que se hallan sobre manera interesados varios **LABRADORES E INDUSTRIALES** de este país.

Por cierto, que según nuestras noticias, se aplazó la solemnidad judicial para hoy.

El digno señor fiscal D. Alvaro Becerra del Toro, no ha podido concurrir á ciertos juicios que en nuestra Audiencia se han visto en la presente semana.

Per cuya razón, ha sido preciso que el señor Teniente fiscal, oficiase de *Ministerio Público* en los referidos pleitos criminales, á pesar de que, como fácilmente se comprende, no habria quizás tenido tiempo suficiente para estudiar los autos.

Cuando ocurren casualidades semejantes e taría muy en su lugar la suspensión de los juicios, bien por iniciativa del tribunal ó bien á petición de los abogados.

Nosotros, francamente lo decimos, protestaríamos la celebración de *vistas* por el estilo.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen interior del Consejo de Estado.

Reglamento á que se refiere el anterior real decreto.

Fomento.—Reales decretos jubilando á los inspectores generales del cuerpo de ingenieros de minas don Andres Perez y don Eugenio Fernandez.

VARIEDADES.

La jaula vacía

Luisa era la joven más encantadora y graciosa del pueblo.

Sus amigas le envidiaban aquella hermosa cabellera rubia y aquellos piecitos pequeños como las avellanas.

Los mozos anhelaban quemarse con el fuego de sus miradas y soñaban con las sonrisas de sus labios como las mariposas con las corolas de las flores.

Pero Luisa—según opinaban en el pueblo—era una joven excepcional.

Tenia rarezas inexplicables.

No amaba á nadie.

Y esto daba motivos para que hombres y mujeres se ensañaran con ella.

Sus amigas decían:

—Es una vanidosa.

Se cree la mujer más hermosa del mundo y sueña en casarse con algún príncipe oriental.

Dicen—míren ustedes que rareza—que está en amores con un pajarito, al cual tiene encerrado en una jaula.

Luisa no ignoraba lo que de ella se decía, pero no hacía caso de aquellas murmuraciones.

Su ocupación favorita consistía en cuidar de un canario muy chariatón que le habia regalado su novio, un mocetón guapo y moreno, que se halla en Madrid estudiando medicina.

Todas las tarde bajaba al jardín de su casa, colgaba la jaula en la rama de un pequeño arbusto, abría la puercecita y sentándose en un banco, llamaba con las manos al pajarito, que agitando las alas, iba á posarse en los hombros de su dueño.

Entonces Luisa ladeaba un poco la cabeza, entreabría los labios sonriendo y el canario empezaba á picotear los granos de alpiste que le ofrecía aquella boca encantadora.

A veces interrumpía su faena, fingía marcharse, y deteniéndose en las ramas de los árboles, se ponía á cantar, alegre y regocijado, hasta que Luisa le llamaba con voz cariñosa.

—Ven, pajarito mío.

Toma un beso...

Anda, ingrato: ya no me quieres. Me voy á enfadar.

Y el pájaro, como si entendiese las palabras de la niña, volvía á posarse sobre sus hombros.

Entonces entablaban diálogos muy interesantes.

Ella le preguntaba por su novio, por aquel joven guapo y arrogante que le cazó en la montaña y que le habia traído á sus manos como canoro mensajero de su amor.

—Vendrá pronto, ¿no es cierto?

Y nos casaremos, y tú serás el cantor de nuestra dicha, el intérprete de nuestro cariño, ¿verdad pajarito mío?

El canario movía el cuello como en señal de asentimiento, y tan pronto se posaba en las rodillas de su dueña como le saltaba á la cabeza; enredándose las patitas en su dorada cabellera.

Y así pasaban las horas, ella preguntándole por su novio y el pájaro besándole los labios hasta que el sol se ocultaba tras las montañas y las sombras de la noche empezaban á envolver el jardín.

Una tarde Luisa se hallaba en el jardín entretenida, como siempre, con su querido confidente.

Pero la niña estaba pálida y triste.

Un presentimiento doloroso la embargaba, y el canario tuvo que resignarse

a aquella tarde á comer en la mano de la joven, pues su boca estaba cerrada y no sonreía, como otras veces, ofreciéndole los granos de alpiste.

La causa de su tristeza era poderosa. Hacía dos semanas que no recibía carta de su novio.

—¿La habria olvidado? ¡Olvidarla á ella que tanto le amaba! ¡Estará á

aquella misma hora al lado de otra mujer ofreciéndole un corazón que no le pertenecía, puesto que antes se lo habia entregado á ella. No: ¡imposible! Luis era bueno y cariñoso. El no podía jugar así con el corazón de una inocente. ¡Quizás estaba enfermo! Y esta idea la consolaba, pues ella lo preferia verle muerto á tenerle que odiar vivo.

Entregada á estos pensamientos se hallaba, cuando su madre entró en el jardín y fué á sentarse á su lado.

—¿Sabes, Luisa—le dijo—la desgracia que le ha ocurrido á la familia de García?

—¿Qué pasa?—preguntó sobresaltada.

—Que su hijo mayor, Luis, aquel joven que estudiaba medicina en Madrid, ha muerto de pulmonía.

Luisa lanzó un grito y se echó sollozando en brazos de su madre.

El canario, que se hallaba en su falda, espantado por aquel brusco movimiento, levantó las alas y voló... hasta perderse en el espacio.

La joven quedó desconsolada.

Habían volado á un mismo tiempo el pájaro de la jaula y el ave del amor de su alma.

Luisa enfermó gravemente. Pero cuando en la convalecencia tuvo fuerzas para trasladarse al jardín, bajaba todas las tardes á sentarse frente á la jaula vacía, que pendiente de la rama había quedado allí como vivo reflejo de un alma sin amor.

Otros pájaros vinieron á ocuparla; otros cantores de plumaje amarillo, quisieron sustituir al canario ingrato pero Luisa les daba libertad enseguida. Ninguno de ellos logró borrar de su memoria al pájaro perdido.

Otros jóvenes la requirieron de amor; otros hombres la ofrecieron su cariño y su mano, pero Luisa rechazó á todos.

Ninguno de ellos pudo animar aquel corazón muerto ya para el amor.

La jaula quedó vacía como lo estaba el amor de su dueña.

Y la niña fué adelgazando y palideciendo.

Parecía un cadáver que se movía por medio de un resorte mecánico. Sus miradas perdieron el brillo de la juventud; de sus labios huyó la sonrisa y su alma, aquella alma que había amado tanto, sintiendo que para ella era estrecha la envoltura de aquel cuerpo enflaquecido, voló al cielo.

No lejos del poblado se levanta el cementerio de la aldea, y se ve allí, alejada de las otras tumbas, una muy pequeña, blanca como el ala de un cisne, cubierta de flores, que manos amorosas se encargan de renovar diariamente.

Las mozas del pueblo cuando pasan por allí acompañadas de sus novios, les dicen á éstos, señalando á la tumba de Luisa:

—¿Ves? Ahí está enterrada una joven que se murió de pena, porque se le escapó un pajarito que tenía encerrado en una jaula.

MARIANO ABRIL.

Crónica general

Como escriben los locos.—

Una ciencia que está dando pasos agigantados es el descubrimiento de la locura por medio de la escritura.

Los locos no desistían continuamente. Muy al contrario, los hay que engañan al más experto y para recobrar su libertad son capaces de combinar los planes más complicados y de realizarlos con la mayor prudencia y con una ilación y una coherencia por todo extremo notable.

En lo único que difícilmente se dominan es en la manera de escribir. Su letra presenta los caracteres de una porción de aberraciones.

Por ejemplo hacen la *g* y la *q* con ramos desmesuradamente largos y enérgicos, el tilde de la *t* lo ponen tan fuerte como si lo hubieran hecho á puñadas, escriben unas mayúsculas desmesuradas; omiten determinadas letras, siempre las mismas, en las palabras; gustan con pasión de subrayar una, dos, tres y hasta cuatro y cinco veces.

Aún aquellos que más se dominan ó que se hallan más cerca de la razón, caen fácilmente en algunas de esas aberraciones y por ellas descubren su locura.

Pero por si acaso hay algún demente que á fuerza de habilidad y de energía logra escribir con la misma regularidad que los cuerdos no por eso engañará á los médicos.

Por un fenómeno fisiológico muy curioso el carácter de la letra se altera con la razón y el loco no vuelve á recobrar su primitiva letra hasta que no esté curado. Casi pudiera decirse, aunque sea algo paradójico, que una carta escrita por el asilado de un manicomio puede revelar el grado de locura en que se encuentra con solo compararla con unas cuantas líneas escritas por el desgraciado antes de que perdiera la razón.

Tortuga histórica.—Un cultivador americano ha descubierto hace pocos días en el río San Juan, una Tortuga que lleva sobre la concha la siguiente inscripción:

«Capturada el año de 1700 por Fernando Gómez, en el río San Sebastián. Al cabo de algún tiempo fué trasladada por unos indios á Montañas y de este punto al Gran V. kina.

El cultivador ha grabado á su vez una nueva inscripción y el venerable animal, puesto en libertad, ha vuelto á remontar el río con su museo histórico á la espalda.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Ireneo, diácono, Julio y Trifón,

mártires, Anatolio y Heliodo o, obispos, y Santa Mustiola, mártir.

Clerencia.—La congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración celebra su función mensual con misa y comunión general á las siete de la mañana. Los ejercicios de la tarde y habrá sermón.

Cuarto menguante el 28.—Luna nueva el 6.

Sale el sol á las 4. h. 29.—Pónese á las 7 h. 37.

1759.—Bombardeo del Havre por los ingleses.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana - D. Tomás Ortiz

Tribunales

Señalamientos para mañana.—Se verá en juicio oral y público, la causa insruida en el Juzgado de Alba de Tormes contra Indalecio Sánchez Hernández, por el delito de lesiones. Es ponente, el señor Sendino, fiscal, el señor Teniente, letrado, el señor Huebra, y procurador el señor G. Durán.

Otra procedente del juzgado de Bejar y seguida contra Miguel Iglesias Sán y otro, por el delito de disparo y lesiones. Es ponente, el señor Heras, fiscal, el señor Teniente, letrados, (D. R.) Orea, y el señor Huebra, y procuradores los señores Hernández y Rodríguez.

Crónica local y provincial

Ha sido trasladado á Valdepeñas el registro de la propiedad que ha sido de Alba de Tormes hasta hace pocos días.

Mañana es esperado en esta ca-

pital el digno señor fiscal D. Alvaro Becerra del Toro.

Hoy se habrá realizado en Valladolid la *vista* del ruidoso pleito que lleva por nombre *Herencia sagrada de los pobres.*

Censúrase mucho y con tonos muy duros el abandono de funciones perpetrado por nó sabemos que alto funcionario de esta capital

ANUNCIOS

ANUNCIO

En Ciudad-Rodrigo se vende una gran partida de tablones de madera de nogal seco, de doce años; la persona que desee interesarse en su adquisición, puede entenderse en dicha ciudad con Don José Aparicio.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

SE VENDE papel para envolver en la imprenta de este periódico darán razón.

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

SALAMANCA
IMPRENTA DE J. MARTINEZ VEIRA.
1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**
 Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
 Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
 del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
 á media y una peseta caja.

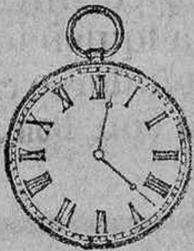
Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientro y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad, espermatorreya y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7.50 pesetas caja.
 Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Nueva Droguería, Farmacia
 Y LIBRERÍA QUÍMICA
 DEL
 Dr. Martín y Bernardo de Dios
 38, Plaza del Teatro de Liceo 38,
 Salamanca
 (a)

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles, y boricos.



PEDRO BLANCO
 RELOJERO
 45, Plaza Mayor, 45
 SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más aurada y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hace en toda clase de composuras por dilatos que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Por su conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre ha venido dedicándose á la instalación de relojes de torre, casa de campo, fábricas y talleres, cuentan con casas extranjeras para dicho fin.

ATENEO SALMANTINO
 COLEGIO DE NIÑOS
 DE
 DON MANUEL DURAN

Desde este día quedan abiertos repases de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Salamanca 15 de Junio de 1891 —
 El Director, Manuel Durán

VINO DE PEPTONA ORTEGA
 Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
 DE
HIGADO DE BACALAO,
 CON HIPOFOSFITOS DE
 CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Se vende
 un piano vertical. En el Gobierno Militar darán razón.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingua á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Tejares, establecimiento de Labarga y Salazar, previa muestra, se venden y sirven á domicilio venenos con su perior de Arganda y Hervas y tintos y blancos de la Nava del Rey a precios módicos garantizando su pureza y bondad.

Igualmente se venden embutidos superiores, y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como todo lo concerniente á ultramarinos.

Carretera de Chamberí, primera casa de la derecha, hay dos banderas, hace rincón.

Veanse muestras y precios en Salamanca, calle de la Rúa La Equitativa; donde se admiten encargos.